

BREVE RESEÑA

DE LOS CULTOS QUE RINDIO LA

DIOGESIS DE QUERETARO

A LA

VIRGEN SANTISIMA DE GUADALUPE,

EL 2 DE JULIO DE 1913,
ASI EN EL TEMPLO DEL TEPEYAC, COMO
EN EL DE LA CONGREGACION DE
ESTA CIUDAD.

CON LICENCIA DEL ORDINARIO.

QUERETARO.
TIPOGRAFIA MODERNA.
PUENTE C.
1913.

BREVE RESEÑA

DE LOS GULTOS QUE RINDIO LA

Diócesis de Querétaro

A LA

VIRGEN SANTISIMA DE GUADALUPE,

EL 2 DE JULIO DE 1913,
ASI EN EL TEMPLO DEL TEPEYAC, COMO
EN EL DE LA CONGREGACION DE
ESTA CIUDAD.

—
CON LICENCIA DEL ORDINARIO.
—

QUERETARO.

TIPOGRAFIA MODERNA.

PUENTE C.

1913.



No estamos seguros de que los lectores de esta obra se acuerden de haber leído en las páginas anteriores un artículo que publicó el Sr. D. Manuel Rivera en el número de la Revista de la Diócesis de Querétaro, correspondiente al mes de Mayo de 1878, en el que se hacía un resumen de los cultos que rindió la Diócesis de Querétaro a la Santísima Virgen de Guadalupe.

BREVE RESEÑA

DE LOS

CULTOS QUE RINDIO LA DIOCESIS DE QUERETARO

A LA SANTISIMA

VIRGEN DE GUADALUPE.



MÉJICO nuestra pobre Patria se halla sumida en amargo desconsuelo: de frontera a frontera y de costa a costa, ha cundido la guerra civil tiñendo el suelo con sangre de nuestros hermanos, y poniendo en alarma los rincones más remotos y pacíficos. Querétaro, sin embargo, por un favor especial del Cielo, se ha mantenido quieto en medio de tanta revuelta, como islote inmutable en medio de los hirvientes mares. Pero su excepcional reposo no ha podido librarlo de las consecuencias del general desorden, como vamos a verlo en esta modesta página de nuestra historia guadalupana.

Año por año, desde hace veintiocho, la Diócesis de Querétaro ha estado yendo regocijada en devotas romerías al Tepeyac, para tributar sus homenajes de amor a la Madre y Reina de los mejicanos. Y es tal el entusiasmo que despierta en los hijos de Querétaro esta práctica, que con mucha anticipación se pueden notar los preparativos de unos, los anticipados sacrificios de otros y el júbilo platicado con que todos es-

peran el venturoso día.

No estaban, empero, así dispuestos los ánimos este año; porque las condiciones difíciles en que está la Nación, nos hacían temer con fundamento, que se frustrara la peregrinación de a pie, y aun tal vez la del ferrocarril.

Nuestros temores fueron confirmados por la Carta Pastoral de Ntro. Ilmo. y Rmo. Prelado Diocesano, fechada en 7 de junio del presente año: en ella S. S. Ilma. y Rma. se digna manifestar, que con gravísima pena, se ve obligado, por los motivos que allí expone, a omitir por hoy la peregrinación guadalupana, y a la vez, ordena los cultos que se habían de verificar el día 2 de julio, tanto en la I. Basílica del Tepeyac, como en nuestra iglesia de la Congregación.

He aquí el tenor de la citada Pastoral:

NOS. MANUEL RIVERA,

por la gracia de Dios Ntro. Señor y de la Santa Sede, Obispo de Querétaro,
A nuestro M. I. y V. Sr. Arceidiado y Cabildo, al V. Clero Secular y Regular, y a todos los fieles nuestros diocesanos, salud y paz en Ntro. Señor Jesucristo.

Venerables hermanos e hijos muy amados en el Señor:

Veintiocho años ha que comenzaron a realizarse en nuestra Diócesis las peregrinaciones al Tepeyac, y en el transcurso de tiempo tan considerable, no sólo no hemos dejado de ir ni un año siquiera, a cumplir con el justísimo deber de visitar a nuestra bondadosa y tierna Madre Sta. María de Guadalupe, en el lugar mismo de sus apariciones; sino que, antes bien, nuestro amor y devoción hacia Ella han ido creciendo tanto de día en día, que ni los más graves peligros y contratiempos, como los del año próximo anterior, han sido capaces de desanimarnos en nuestro empeño de ir a prosternarnos a sus soberanas plantas.

En el presente año nos preparábamos ya a organizar nuestra peregrinación y aun habíamos arreglado con la Empresa de los Ferrocarriles la rebaja de precios de pasaje como en años anteriores; pero cuando parecía que todo caminaría sin dificultad y que quedarían realizados nuestro deseos, tuvimos la pena de recibir aviso de la misma Empresa, de que no podían comprometerse al fin a proporcionarnos los coches necesarios, pero ni siquiera a llevar adelante la rebaja de precios que ya estaba concertada, y esto debido a las circunstancias tristísimas por que atraviesa nuestro País y que de todos son conocidas.

Tendremos pues, VV. Hermanos e Hijos nuestros, la gravísima pena de vernos privados en este año de ir en peregrinación a la Basílica del Tepeyac; pero como a nuestra Diócesis toca tributar cultos especiales a la SANTISIMA VIRGEN DE GUADALUPE en su propio Santuario el día dos de Julio de cada año, nos quedará el consuelo de poder hacerlo allí mediante una Comisión que nos represente, y aquí mismo en la ciudad Episcopal, organizando alguna fiesta el mismo día 2 en el Templo de la Congregación, para así unirnos en espíritu a quienes han de hacer nuestras veces al pié del Trono de nuestra excelsa Madre. En tal virtud hemos juzgado conveniente disponer lo que sigue:

I. Suplicaremos al V. Cabildo de la Basílica del Tepeyac, tenga a bien organizar la Función que a esta Diócesis corresponde el expresado día 2 de Julio, a cuyo efecto enviaremos lo que fuere necesario para cubrir los gastos que se eroguen en ella; y si las circunstancias lo permitieren, enviaremos una Comisión formada de los miembros de nuestro V. Clero, para que desempeñe las funciones de altar.

II. Invitamos a nuestros queridos diocesanos, para que los que gusten vayan en los trenes ordinarios a tomar parte en aquella Función.

III. Como los gastos que han de hacerse en la misma Función deben de ser de cuenta de la Diócesis, exhortamos a los señores Párrocos y Vicarios, para que cuando lean la presente Pastoral, anuncien un día de fiesta previo al 2 de Julio, en que habrán de

hacer una colecta entre sus feligreses, para coadyuvar a los gastos que se harán en dicha Función, y esta colecta se enviará a nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno luego que se realice.

IV. Según llevamos indicado, el citado día 2 de Julio haremos una Función en el Templo de la Congregación, con la mayor solemnidad posible, y a ella invitamos a todos nuestros diocesanos, para así suplir de algún modo la Peregrinación que habíamos de hacer.

V. El mismo día 2 de Julio los Párrocos y Vicarios, convocando a los fieles, celebrarán una Misa y rezarán una Salve a la SANTISIMA VIRGEN DE GUADALUPE, uniendo su intención con la nuestra; y les concedemos por esta buena acción 50 días de indulgencia.

VI. Como en años anteriores, excitamos la devoción de todos aquellos que como cantores puedan ayudar al desempeño del coro, a fin de que con su cooperación contribuyan al mayor lustre de la Función que celebraremos en la referida Iglesia de la Congregación. Dichas personas se presentarán al señor Don Agustín González, para que bajo su dirección hagan oportunamente los ensayos del canto.

VII. A todos nuestros diocesanos que el mencionado día 2 de Julio recen una Salve o una Avemaría ante la Imagen de la SANTISIMA VIRGEN DE GUADALUPE, pidiendo la paz de nuestra Nación y el remedio de las necesidades de nuestra Diócesis, les concedemos 50 días de indulgencia por cada vez que esto hagan.

VIII. Finalmente, excitamos la devoción de los señores Curas y demás Sacerdotes, para que con su predicación y exhortaciones contribuyan al buen éxito de las Funciones que anunciamos. Entretanto, como testimonio del singular afecto que os profesamos, os damos nuestra bendición pastoral en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén.

Esta nuestra Carta será leída *inter missarum solemnium*, en todas las Iglesias y Capillas de la Diócesis el primer día de fiesta después de recibida y se fijará

en los cancelos según costumbre.

Dada en nuestra Casa Episcopal de Querétaro, el día siete de Junio del año del Señor mil novecientos trece.

✠ Manuel,

OBISPO DE QUERETARO.

Por mandato de S. S. Ilmo. y Rmo.
el Obispo mi Señor,

DR. ALBERTO GORRAEZ, SRIO.

Los queretanos, dóciles a la voz de su venerable Pastor, y animados por su constante devoción a la VIRGEN SANTISIMA DE GUADALUPE, se apresuraron a honrarla en el modo y forma que el Ilmo. Prelado indicó.

VIAJE. Al efecto, los días 30 y 1º de junio y julio respectivamente, estuvieron yendo a Méjico en los trenes ordinarios varias personas, con el objeto de asistir en el Tepeyac a la función del día 2.

Es digno de notarse que el número de esos viajeros fué muy superior al que se debía esperar, dadas las actuales circunstancias de inseguridad en los caminos y de penuria monetaria, máxime cuando el negar la Empresa Ferrocarrilera la rebaja de precio en los pasajes, fué cerrar la puerta a muchísimos pobres que sólo pueden ir al Tepeyac contando con ese ahorro.

Entre los viajeros más caracterizados y conocidos, recordamos los siguientes:

M. I. Sr. Arcediano D. Florencio Rosas, que fué comisionado para celebrar solemnemente en la I. Basílica el día 2; Sr. Cura D. José M. García, Sr. Pbro. Dr. D. Alberto Gorraez, Sr. Cura D. Tomás Maciel, R. P. D. José Santo, Rector del Seminario Conciliar, que fué con un grupo de alumnos representando a dicho colegio; Sr. Cura D. Manuel Morá, Sres. Pbro. D. Vicente Acosta, D. Zacarías Gómez, D. Manuel Arévalo, D. Salvador Salazar y D. Alberto García Navarro; familias Veraza, Isla, Pozo; señoritas, Cabañas, Guerrero, Aguilar y Servín.

No supimos a punto fijo el número de queretanos que se reunieron en la I. Basílica de Guadalupe el día 2. Acaso tenga razón "El País" que los estimó en quinientos. Lo cierto es que la nave central de aquel vasto templo, estaba casi totalmente ocupada.

Función en la I. Basílica.

A las ocho de la mañana, comenzó la solemnidad con la Tercia cantada en el Coro; terminada la cual, se ordenó una hermosa procesión formada por el I. y V. Cabildo y demás personal de aquella I. Iglesia, por los eclesiásticos queretanos allí presentes, por la comisión de nuestro Seminario, y presidida por el Preste de aquella función, que lo fué el M. I. Sr. Arcediano Rosas. La sagrada comitiva recorrió con majestuosa lentitud las dos naves laterales del templo, entonando la Letanía Lauretana. Llegados al altar mayor, el Preste cantó la oración correspondiente; impartió la bendición con la venerable reliquia que había llevado en sus manos, y comenzó la Santa Misa.

Ministraron en el altar de diácono, el Sr. Cura de San Sebastián D. José M. García, y de subdiácono el Sr. Pbro. Ing. D. Zacarías Gómez.

Antes del credo, ocupó la Cátedra sagrada el Sr. Pbro Dr. D. Alberto Gorráez, Secretario de la S. Mitra, quien con fácil palabra comenzó aplicando el evangelio del día a las actuales circunstancias de Méjico; y dijo que María así como había llevado con su amorosa visita muchas gracias y favores a la casa de Santa Isabel, obrando allí señalados prodigios, también a Méjico, tierra que había visitado y en la que moraba mediante su aparecida Imagen, había hecho y seguiría haciendo grandes beneficios, si nosotros con fe se los pedimos; toda vez que en ello tiene la Soberana Señora empeñada su augusta palabra. Sobre todo en estos días tan amargos para la Patria, en que parece estar el infierno todo conjurado contra nosotros, debemos poner toda esperanza de salvación y remedio únicamente en nuestra gran Reina y Madre la VIRGEN DE GUADALUPE; porque sola-

mente Ella, que es tan poderosa como amante, puede alentarnos diciéndonos de Sí misma: "Yo soy la Madre de la santa esperanza."

Ego mater...sanctae spei (Eccli. 24—24)

Terminó con exhortar vivamente a sus oyentes, a que, unidos en espíritu con sus hermanos que oraban en aquellos momentos en el templo de la Congregación de Querétaro, rindieran humildes gracias a la VIRGEN SANTISIMA DE GUADALUPE, por los favores especiales de paz y sosiego que ha concedido a nuestra diócesis, y a que pidieran con fervientes ruegos la paz tan deseada para nuestra llorosa Patria.

No pudimos, conforme lo deseábamos, dar a la estampa ese sermón, como se ha estilado en años anteriores, por que el Sr. Dr. Gorráez, según nos lo indicó, no lo había preparado por escrito.

Como nuestro orfeón queretano no pudo ir esta vez al Tepeyac, se encargó de la parte musical de nuestra función un coro de 30 cantores de la Capital, bajo la dirección del Sr. Sochantre D. Adrián Gutiérrez, los que desempeñaron satisfactoriamente su cometido.

Terminada la misa, el M. I. celebrante entonó la Salve, a cuyo oficio asistieron todos los Señores Capitulares, con velas encendidas en las manos. Así terminó aquella función religiosa.

Para completar esta brevísima noticia, añadimos, que, con motivo de nuestra solemnidad, el suntuoso templo de Guadalupe estaba engalanado con flores naturales blancas casi todas, artísticamente distribuidas en festones y ramos muy vistosos. Asimismo un buen calculado número de luces armonizaba con las flores, resultando de su conjunto ese divino lenguaje, dialecto celestial exclusivo del cristianismo, que en torno de los altares de María expresa mejor que nada, el tierno amor y la filial confianza con que los pobrecitos pecadores vamos a nuestra buena Madre, para pedirle sus gracias y contarle nuestras penas.

Muy consolados salieron los queretanos de aquel sagrado recinto, casa comun de los mejicanos creyentes, donde están fijos el corazón y los ojos de María para vernos, amarnos y remediarnos. Muy satisfe-

chos, después de haber orado por las necesidades de toda la Nación y en especial por nuestro amado Pastor y por nuestra Diócesis: después de haber cumplido su dulce encomienda de llevar a los pies de la Guadalupana las lágrimas, los suspiros de su venerable Obispo y hermanos que no pudieron ir.

Después de eso nada tenían que hacer en aquella metrópoli; y por esto, en los días tres y cuatro, retornaron al amado terruño, trayendo de la Virgen Indita del Tepeyac para sus hijos de Querétaro, muchos cariños traducidos en favores del Cielo visibles e invisibles.

En la Congregación. Mientras se tributaban aquellos fervientes cultos, de que acabamos de hablar, ante la verdadera Imagen Guadalupana, en aquel propio sitio que su Purísima Majestad escogió para morar con los mejicanos, otros cultos no menos fervientes se le tributaban a la Soberana Reina ante otra imagen suya, en nuestro templo de la Congregación, según lo que al efecto tenía dispuesto el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo, en su ya transcrita Pastoral.

He aquí algunos detalles de esa solemnidad religiosa: a las ocho de la mañana comenzó el canto de la Tercia: la entonó el Ilmo. y Rmo. Prelado Diocesano, quien asistió de capa magna, acompañándolo en el trono los Sres. Capitulares de esta Santa Iglesia Catedral, Pbro., Penitenciario, D. Ignacio Carrillo, Vicario General y Gobernador de la S. Mitra Lic. D. Manuel Reynoso y D. Pedro Vera.

Ofició el Santo Sacrificio de la Misa el Sr. Canónigo Provisor Dr. D. Jesús M. Barbosa, sirviéndole de diácono y subdiácono respectivamente, los Capellanes de Coro Sres. Pbro. D. Luis T. Cañas y D. Honorato Herrera y de Ceremoniero el Sr. Pbro. D. Alberto Luque, Capellán de Coro y de la Congregación. Un grupo de alumnos del Seminario se encargó de los demás ministerios inferiores.

Habló a los fieles el Sr. Canónigo D. Pedro Vera; y en su devoto discurso, después de haber referido los acontecimientos que dieron origen al establecimiento de la fiesta de la Visitación, presentó a María Santí-

sima como la consoladora de la Iglesia, especialmente en las calamidades públicas. Su sermón tuvo mucha analogía con el del Sr. Dr. Gorráez, y así tenía que ser; porque, si ambos palpan igualmente la horrible situación de nuestro País, si ambos confían de la misma suerte en el amor y poder de la Guadalupana, y si ambos interpretan los sentimientos de un mismo pueblo que recurre a Ella, como a su único refugio ¿qué mucho que ambos hicieran las mismas reflexiones y la dirigieran los mismos ruegos?

Como otras notas sobresalientes de esta función, mencionaremos el adorno floral que lucía todo el templo: quien lo dispuso tuvo la feliz idea de que aparecieran en el ornato únicamente los colores nacionales, y lo consiguió escogiendo flores blancas y rojas que se destacaban primorosamente sobre fondos de verde follaje: el bellissimo conjunto producía la noble impresión del más puro patriotismo guadalupano.

El orfeón que dirige el Sr. Profesor D. Agustín González, estuvo a la altura de su reputación, ejecutando hábilmente la misa.

El concurso de fieles fué muy numeroso, y en todos podíase notar una gran devoción, con la que tal vez se estimulaban para sentir los purísimos goces que habrían sentido, si hubieran podido estar en aquellos momentos con sus demás hermanos, ante la verdadera Imagen Guadalupana.

Debe consignarse aquí que las demás disposiciones del Ilmo. Prelado, encaminadas al culto guadalupano, fueron obsequiadas con gusto y piedad por el V. Clero y por los fieles de la Diócesis.

Para terminar esta modestísima cuanto grata labor y ya que se trata de asuntos guadalupanos, transcribimos unas palabras del Sr. Canónigo Lic. D. Agustín Abarca, honra del púlpito nacional, tomadas del sermón que predicó en el Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe el 12 de marzo de 1887, encaminadas a fomentar nuestra esperanza en la VIRGEN DE GUADALUPE, y a que nos deje en el corazón como recuerdo de estas fiestas, el firme propósito de recurrir siempre a Ella, especialmente en los revueltos tiem-

pos que corren.

He aquí como hablaba el orador citado, ante el altar de la prodigiosa Imagen: "Nadie podrá negarnos el que busquemos aquí el consuelo y el remedio de ellos (de los dolores propios y de la Patria) ante una Madre tan amante porque es nuestra, y tan poderosa porque lo es de Dios. Aquí sentimos que se robustece nuestra fe, aquí nuestro corazón se levanta sobre todas las miserias humanas; y conocemos que no hay ni en los individuos ni en las naciones males incurables; que si nuestra miseria es capaz de sepultarnos en todos los abismos, por hondos que sean, nuestro Redentor es poderoso para sacarnos de todos ellos, *qui deducis ad inferos et reducis*. Y si he de decir todo mi pensamiento, aquí se hace inexplicable que los males de México hayan llegado a ser tan inveterados y profundos; y causa admiración que no haya sanado de ellos, y aun que a ellos haya llegado, teniendo en su seno este monte, este Santuario y esta Imágen."

"La explicación, sin embargo, brota tristemente de los mismos acontecimientos, y se reduce a confesar, como debemos hacerlo, que México ha sido como aquellos insensatos de la Escritura, que morían de sed junto a las corrientes de las aguas. ¿No la hemos visto con nuestro corazón oprimido, subir a todas las cimas humanas, en demanda de auxilio, convertirse en mendiga y pedir a otros pobres como ella y avaros al mismo tiempo, lo que Dios había derramado en su seno tan abundantemente? ¿No ha pedido el reposo, la paz, la prosperidad, a la riqueza de la tierra, a la sabiduría de este mundo, a los poderes extranjeros, a las ideas del siglo, a todo ese conjunto que se llama civilización moderna, sin haber obtenido más que desengaños, y ver gastadas sus fuerzas en inútiles tentativas?"

"¡Ah, señores: ella ha llamado a todas las puertas menos a esta!"

.....
"Es necesario que México, como nación, venga algún día y dé aquí gracias del beneficio que como nación ha recibido, que bese aquí la mano que le ha

castigado, y, ya perdonada, se apoye en ella misma para levantarse."

Estos profundos conceptos dichos de Méjico hace veintiséis años, le son hoy rigurosamente aplicables. En efecto, nuestra Nación no puede salvarse en ningún sentido, si no es mediante la fe; y la fe de los mejicanos tiene que ser inseparable de la VIRGEN DE GUADALUPE, porque Dios así lo quiere.

Por tanto, en todo tiempo, pero sobre todo en nuestro triste presente, ningún mejicano podrá llevar dignamente ese nombre, ni sacrificarse en aras del más puro patriotismo, si no es creyente guadalupano. De no ser así, resultarán los monstruos innobles que nos están desprestigiando ante el mundo civilizado.

¡Que la VIRGEN DE GUADALUPE, nuestra Madre y Reina se digne, como se lo pedimos al pie de su altar, mirar a su Méjico con misericordia y salvarlo!

Z. Gómez.

Laus Deo ejusque divinae Matri.



[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

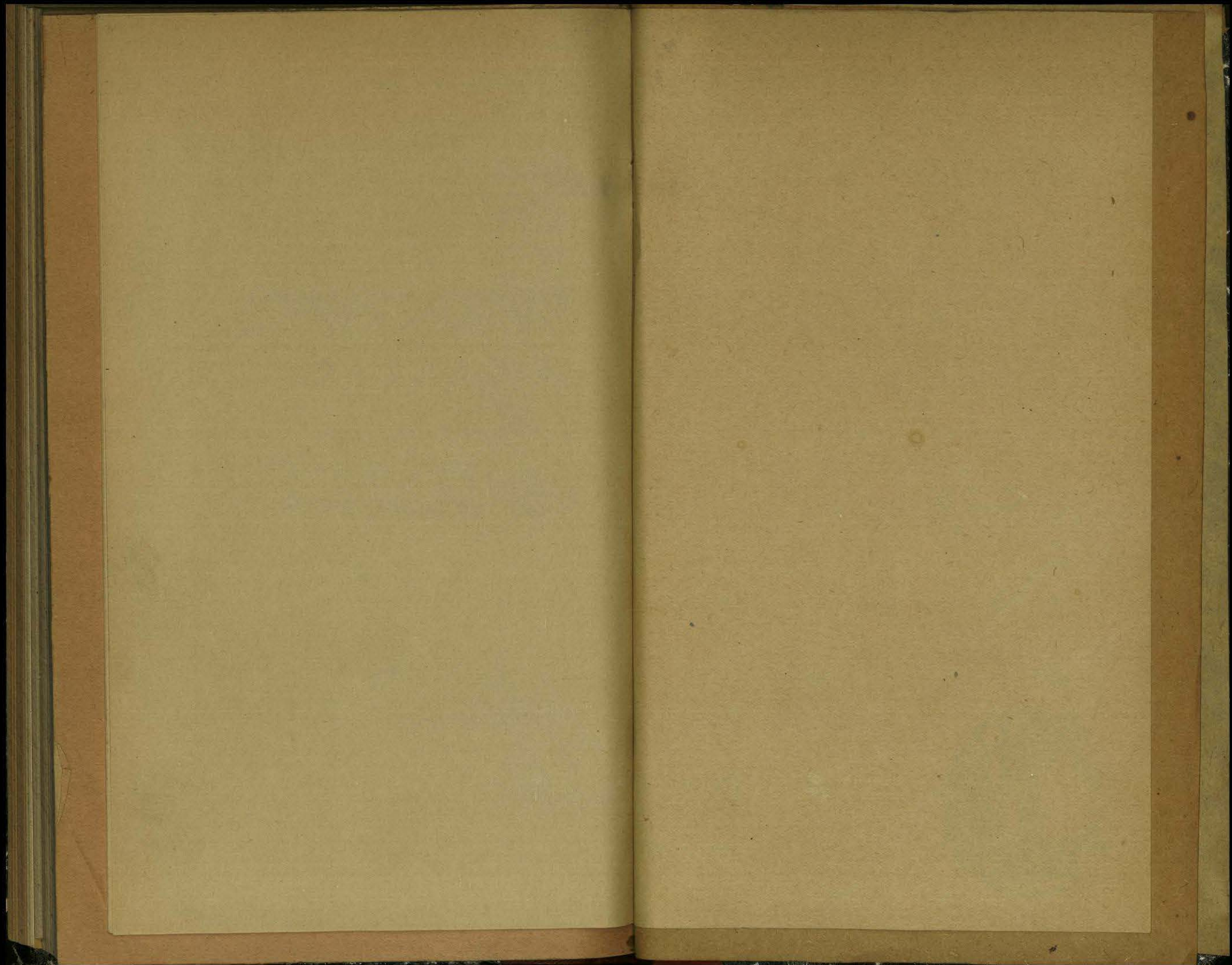


1790

1790

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

1790



ORATORIO



